



25 años de historia

del movimiento asociativo
en el ámbito de los consumos
problemáticos de drogas

1985 – 2010



UNAD

25 años de historia
del movimiento asociativo en el ámbito de los
consumos problemáticos de drogas

1985 – 2010



Edita: UNAD

Autor: Área Comunicación UNAD

Depósito Legal: GU-132/2010



Introducción

UNAD es actualmente una de las mayores, sino la mayor, Organización No Gubernamental (ONG) de España y de Europa dedicada al tema de las drogodependencias. Hoy somos más de 250 entidades repartidas por todo el Estado.

En esas entidades desarrollamos cerca de 2.500 programas, de ellos alrededor de 750 de prevención, de los que se benefician cerca de 1.000.000 de personas. En el área asistencial se desarrollan más de 700 programas, para cerca de 200.000 personas al año. El resto de programa son de incorporación, formación, investigación, cooperación internacional, género, etc.

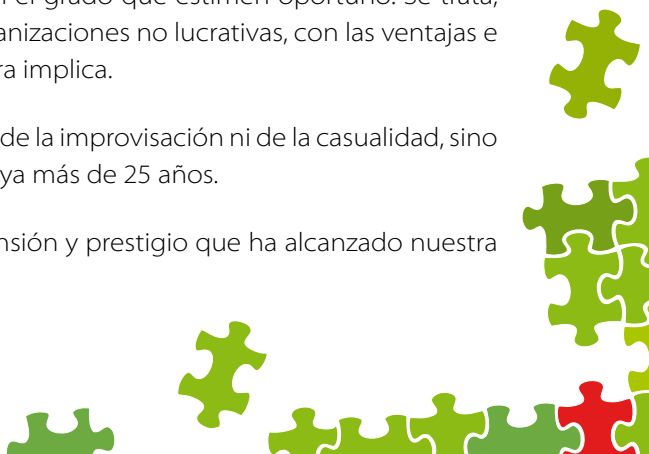
[3]

Este trabajo es posible gracias a los recursos humanos existentes. Las más de 250 entidades de UNAD cuentan con 4.248 personas contratadas (2.995 mujeres y 1.253 varones). Además cuentan con un voluntariado de 3.237 personas (1.968 mujeres y 1.269 varones). En la oficina central de UNAD durante el año 2009, desarrollaron su labor un total de 13 personas contratadas.

Los miembros o socios de UNAD son entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, coordinadoras, y federaciones) completamente independientes y libres, es decir, que siguen manteniendo su nombre, estructura, Estatutos, órganos directivos, y libertad para participar en la entidad en el grado que estimen oportuno. Se trata, en definitiva, de una auténtica red de organizaciones no lucrativas, con las ventajas e inconvenientes que este tipo de estructura implica.

Esta privilegiada situación no es producto de la improvisación ni de la casualidad, sino de un largo y arduo trabajo iniciado hace ya más de 25 años.

Pocos podían imaginar entonces la dimensión y prestigio que ha alcanzado nuestra organización.



Contexto Histórico

El año 1975 marca el inicio oficial de lo que se conoce como transición española, es decir, el cambio de la dictadura a la democracia. Señala el historiador Javier Tusell que el punto de partida de la transición española a la democracia es obvio, pues arranca con la muerte de Franco, pero el final es mucho más difícil de precisar.

Aunque poco a poco se fue reestableciendo la legalidad y la normalidad democrática, la larga duración de la dictadura y su intensidad represiva había dejado profundas huellas: olvido, cuando no ausencia, de cultura democrática, debilidad de los partidos políticos y de otros agentes sociales o carencia de las estructuras típicas de un modelo basado en el Estado del Bienestar, por citar sólo algunas.

En cualquier caso es evidente que el fin de la dictadura supuso una explosión de esperanza en la sociedad, que vivió unos años de gran agitación tras lo que algunos han denominado larga noche del franquismo. Era evidente que los partidos políticos no contaban con la suficiente estructura para canalizar todas las iniciativas sociales que se produjeron en aquellos años, eso dio lugar a que la ciudadanía se convirtiera en protagonista del desarrollo del país.

[4]

En pleno proceso de transición, España vivió lo que se ha llamado crisis de la heroína. Es sabido que el uso de sustancias psicoactivas es tan antiguo como la humanidad. Antropólogos, sociólogos, historiadores, etnólogos y otros científicos sociales han documentado suficientemente la relación entre los seres humanos y el consumo de este tipo de sustancias.

Otra cosa es el denominado problema de las drogodependencias. Si durante siglos la relación antes citada era algo natural, que lejos de plantear problemas a los grupos humanos contribuía en cierta medida a su desarrollo, con el tiempo han ido apareciendo resquicios en esa relación natural, convirtiéndola en traumática para muchos individuos, llegando a ocasionar un problema social.

Por ceñirnos al caso español, podemos señalar que durante la mayor parte del siglo XX el único problema de drogas del Estado español era el alcoholismo, y su tratamiento se llevaba a cabo en los centros sanitarios dirigidos por psiquiatras.



La Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD, constituida en 1985, es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que interviene en el ámbito de los consumos de drogas y en los problemas derivados de los mismos.

Misión

Aunar y potenciar las ONG sin ánimo de lucro que intervienen en el ámbito de las adicciones para fortalecer el tejido asociativo y promover una sociedad integradora.

Visión

UNAD es la red de entidades referente y líder en materia de adicciones, que fortalece a sus miembros y que interviene proactivamente en política social.

Valores

- **Transparencia:** Entendiendo esta como claridad, apertura, comunicación, sinceridad, no solo en la gestión, sino también en las relaciones, los criterios y las actuaciones
- **Solidaridad:** Empatía, ponerse en lugar de las personas con problemas y actuar de manera comprometida en beneficio de esas personas.
- **Participación:** Implicación, coordinación, unidad, trabajo en equipo, escucha, respeto
- **Eficiencia:** Conseguir resultados con los mínimos recursos posibles, economizar, uso racional de los medios para conseguir objetivos.

[5]

La Acción de UNAD va dirigida a:

- Las propias entidades asociadas
- Las personas con problemas de drogas
- Las familias
- Las administraciones públicas
- Las entidades sensibilizadas por el consumo problemático de drogas
- La sociedad



Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los setenta se produjo en España un importantísimo incremento en el consumo de heroína.

Esta abrupta aparición de la heroína entre la población española planteó un serio conflicto social. Familiares de esas personas adictas a la heroína

buscaron una respuesta oficial al problema de sus hijos/as, hermanos/as, nietos/as. Dirigieron sus pasos hacia la sanidad, los servicios sociales o la Administración, pero en ninguna parte encontraron respuesta. Eso les obligó a compartir su búsqueda y a ir planteando posibles soluciones al margen de las estructuras establecidas.



[6]

Por otra parte, durante esos años se produjo un importante incremento de la llamada inseguridad ciudadana. En muchos ambientes, en buena medida por incitación de los grandes medios de comunicación social, ese aumento de la delincuencia se achacó al nuevo problema de la drogadicción, es decir, a los y las personas consumidoras de heroína.

En muchas zonas del país y en muchos editoriales de los principales periódicos se pedían medidas drásticas para atajar la falta de seguridad en las calles de muchos pueblos y ciudades.

Las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de aquellos años reflejaban que para la ciudadanía los tres principales problemas del país eran el paro, el terrorismo y las drogas, y no siempre en este orden.

Siempre que hay un conflicto en la sociedad surgen en su seno grupos de ciudadanos que se movilizan, así esas dos movilizaciones citadas anteriormente de grupos de personas alrededor de las drogodependencias se convirtieron, en cierta medida, en un movimiento social, es decir, la llamada crisis de la heroína fue tan profunda que las movilizaciones, reivindicaciones, actuaciones, e iniciativas de los familiares de las personas adictas, y de los ciudadanos y periodistas que pedían orden y seguridad, se convirtieron en un auténtico movimiento social.

Pero, ¿qué es un movimiento social? Para Giddens la respuesta es clara: «puede definirse como un intento colectivo de promover un interés común, o de asegurar un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las



instituciones establecidas». Podemos decir que un movimiento social es, en realidad, la expresión de un conflicto latente en la sociedad en la que se produce.

Ese movimiento social alrededor de las drogodependencias por las causas descritas anteriormente, no pudo ser canalizado por los partidos políticos, con estructuras en muchos casos aún incipientes, ni por otros agentes sociales, por lo que tuvieron que buscar otras alternativas.

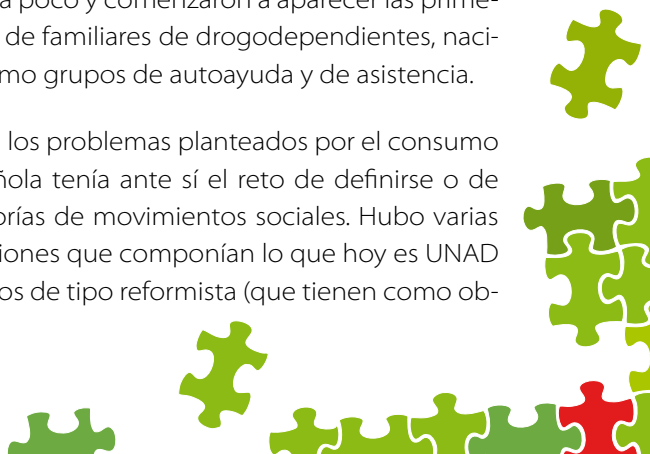
Para entender cómo ese movimiento social llegó a constituirse en asociaciones u organizaciones también podemos recurrir a Giddens, cuando señala que «las líneas de separación entre los movimientos sociales bien establecidos adoptan generalmente las características burocráticas. Los movimientos sociales, en consecuencia, pueden convertirse gradualmente en organizaciones formales, mientras que las organizaciones pueden transformarse en movimientos sociales con menor frecuencia».

[7]

Lo cierto es que la falta de respuesta a los problemas que estaba planteando el nuevo consumo abusivo de heroína, una sustancia que se distribuía únicamente en el mercado negro, está en el origen de los primeros contactos entre familiares que buscaban compartir sus experiencias, sus frustraciones, sus demandas, sus esperanzas o sus propuestas para hacer algo.

Esos contactos fueron fructificando poco a poco y comenzaron a aparecer las primeras organizaciones más o menos estables de familiares de drogodependientes, nacidas alrededor de las reivindicaciones y como grupos de autoayuda y de asistencia.

El movimiento social nacido al amparo de los problemas planteados por el consumo abusivo de heroína en la sociedad española tenía ante sí el reto de definirse o de optar por alguna de las diferentes categorías de movimientos sociales. Hubo varias respuestas, pero el germen de las asociaciones que componían lo que hoy es UNAD optó por una mezcla entre los movimientos de tipo reformista (que tienen como ob-



jetivo una ligera modificación de algunos aspectos concretos del orden social), y de tipo redentor (que pretende recuperar a las personas de modos de vida considerados negativos). Es decir, por un movimiento social con vocación de modificar aspectos concretos del modelo social que considera injustos o dañinos para los individuos, pero sin olvidar la creación de una red de apoyo para aquellas personas con una relación problemática con las sustancias psicoactivas.

Es evidente que hubo otras entidades y grupos que optaron por otro tipo de movimiento social, pero no es ese un tema que interese tratar en este texto.

La necesidad de unir el carácter reivindicativo con la asistencia obligó a esas primeras organizaciones a mantener estructuras más o menos estables, lo que las llevó a constituirse como asociaciones sin ánimo de lucro.

Los pequeños y parciales éxitos obtenidos por algunas de esas asociaciones, junto a la sensación de debilidad que tenían al relacionarse con la Administración, y ante la magnitud del problema al que se enfrentaban, está en el origen de los primeros intentos por coordinar sus actuaciones y encontrar sus puntos de encuentro para colaborar.

[8]

Hay que señalar que las personas responsables del origen de las entidades que posteriormente se coordinaron en UNAD, y las responsables de esa puesta en común, no tenían un modelo teórico sobre estructuras organizativas, y sus decisiones estaban más basadas en las posibilidades reales, o en la eficacia, que en la implantación de un modelo determinado. Aunque sí hay que indicar que existían algunos aspectos que invitaban al camino que finalmente se tomó, especialmente la consideración de la ciudadanía.

Para las personas que están en el origen de UNAD, a diferencia de los responsables de otras entidades, el usuario de drogas es, siempre fue, un ciudadano con todos sus derechos y deberes aceptados tanto en la normativa internacional (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como en la legislación española (Constitución).



Las personas que formaban parte de aquel movimiento social vieron pronto que ese aunar esfuerzos les estaba ayudando a tejer una red social de autoayuda y apoyo en la que, además de intercambiar experiencias, frustraciones, informaciones u opiniones podían elaborar reivindicaciones y propuestas de futuro, aparte de disponer de un órgano de interlocución, e incluso presión, con las Administraciones.



Constitución de UNAD

Desde finales de los años 70 del siglo pasado se fueron creando asociaciones, normalmente constituidas por padres y madres (más de estas últimas), de drogodependientes en varias localidades del Estado. Durante el año 1984 se constituyó una gestora denominada CONATO (Confederación Nacional de Asociaciones de Ayuda al Toxicómano), constituida por representantes de entidades de varias ciudades. Esta gestora mantuvo varias reuniones en las que se debatió la posible creación de una entidad nueva.

[9]

En noviembre de 1984 se desarrolló en Madrid la asamblea constituyente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (CONFAT), germen de la actual organización. Ese nombre no pudo registrarse por ya existir y se optó por otro nombre: Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (UNAT).

Si el modelo de grupos de ciudadanos y ciudadanas independientes que creaban una asociación para un determinado fin estaba funcionando no parecía necesario modificar el mismo, por lo que el nuevo organismo con una serie de fines sería una suma de entidades independientes. UNAT (hoy UNAD) se convertía así en una entidad en la que los miembros eran a su vez organizaciones y no personas. Es decir, las entidades se unían, aunaban esfuerzos, para alcanzar o al menos luchar por unos objetivos concretos, pero no para todo, por lo que convenía mantener la existencia independiente de las propias organizaciones.

De esa manera se lograba una unión para alcanzar unos objetivos con eficiencia logrando, al mismo tiempo, que los distintos puntos de vista e intereses llegaran a complementarse de forma armónica en la convivencia diaria.

Existían otras posibilidades, como la de crear una nueva estructura central, bien muy centralizada o con delegaciones territoriales, pero se optó por la de mantener la independencia de las asociaciones de base. Y es que la filosofía estaba clara, se trataba de crear una organización de abajo a arriba, donde la participación, la democracia interna, la diversidad, la pluralidad, el consenso eran las bases fundamentales, por encima del gigantismo, la enormidad o la unanimidad.



El posterior desarrollo de la entidad no ha hecho sino acrecentar esos valores, aunque es evidente que una organización compuesta por más de 250 entidades muy diferentes tiene algunos problemas de funcionamiento derivados de un proceso tan participativo, transparente y plural.

El acta de constitución de la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (UNAT) se firmó en Burgos el 12 de febrero de 1985. La primera sede de UNAT se fijó, por este motivo, en Burgos, y más concretamente en la Plaza de España.

[10]

Al acta de constitución de UNAD asisten: Vicente Díaz-cano Cepeda, de la Asociación Zamorana de Ayuda al Drogadicto (AZAD) de Zamora; Esteban Delgado Puerta, de la Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto (ARAD) de La Rioja; Jesús Calvo Alcalde, de la Asociación para la Prevención de la Drogadicción y Ayuda al Drogadicto (ADROGA) de Aranda de Duero, Burgos; Elena Tuduri Esnal, de la Asociación Guipuzcoana de Investigación y Prevención del Abuso de la Drogas (AGIPAD) de San Sebastián; Y Rosario Gorrochategui Salinas, de la Asociación de Padres de Drogadictos (ASPAD), de Madrid.

En dicha reunión se aprueban los primeros estatutos de UNAT (hoy UNAD), y se elige la primera Junta Gestora, compuesta por Eugenio López López como presidente, Jesús Calvo Alcalde como secretario, y el resto de los asistentes como miembros (vocales) de la misma.

En ese momento un total de 30 asociaciones sin ánimo de lucro de todo el Estado ya habían mostrado su interés por integrarse en UNAD. El 15 de junio de 1985 se celebró en Madrid la primera Asamblea General de la entidad con la asistencia de 23 asociaciones. En esa reunión se elige la primera Junta Directiva de UNAT: Eugenio López López (presidente), Vicente Díaz-Cano Cepeda (vicepresidente primero), César Álvarez



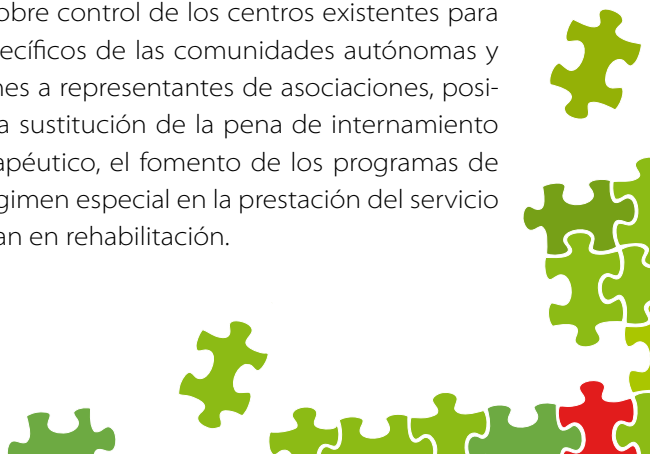
Vázquez de ACLAD de La Coruña (vicepresidente segundo), Rosario Gorrochategui Salinas (vicepresidenta tercera), Jesús Calvo Alcalde (secretario), Esteban Delgado Puerta (tesorero) y cinco vocales.

En julio de 1985 se publicó, gracias a la colaboración de la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el primer Boletín Informativo de UNAT, en el que se publicó un amplio artículo de Ernest Lluch, en aquel momento Ministro de Sanidad y Consumo. El Boletín Informativo se convertiría posteriormente en la Revista Aunando Esfuerzos.

[11]

En la Asamblea de diciembre de 1985 se valoró positivamente el Plan Nacional Sobre la Droga, aunque se califica el documento presentado de “declaración de intenciones que viene a cubrir el vacío existente”. La asamblea también decidió contratar a una persona para la oficina de UNAT de Madrid.

En otro orden de cosas, en esa misma asamblea se aprobaron algunas reivindicaciones: la creación en los centros penitenciarios de equipos de tratamiento para drogodependientes, la urgente creación de centros públicos asistenciales de internamiento, eximir de impuestos a las asociaciones sin fines de lucro que trabajen en el campo de las toxicomanías, desarrollar normas sobre control de los centros existentes para la rehabilitación, que los organismos específicos de las comunidades autónomas y diputaciones incorporen en sus comisiones a representantes de asociaciones, posibilitar mediante la normativa adecuada la sustitución de la pena de internamiento carcelario por otras medidas de tipo terapéutico, el fomento de los programas de reinserción, o el establecimiento de un régimen especial en la prestación del servicio militar para los toxicómanos que estuvieran en rehabilitación.



Código Ético de UNAD

Organización Interna

Fines y Objetivos

- Se trabajará por el fin de la organización con ausencia total de ánimo de lucro, haciendo mención expresa de carecer de ánimo de lucro y reinvertiendo el excedente económico en los fines de la organización.
- La Misión, Visión y Valores de la organización, definidos con la máxima participación, serán conocidos por todas las personas de la entidad y por la sociedad en general.

Órganos de gobierno

- Se fomentará la participación activa, real y gratuita de los órganos de gobierno según la legislación vigente.
- Se diferenciará claramente el órgano político y técnico, garantizando la asunción de responsabilidades, el respeto y la delegación efectiva a la Dirección Técnica de la entidad.
- Se establecerán criterios para prevenir los conflictos de intereses y discriminación.

Participación

- [12]
- Se definirá un sistema de organización y toma de decisiones, así como los objetivos, funciones, responsabilidades y tareas de todos los puestos de trabajo de la organización.
 - Se desarrollará un sistema que garantice la información y la participación activa de todos los miembros de la organización.

Planificación de objetivos y programación de actividades

- Se elaborará una Memoria Anual de las actividades realizadas que estará disponible y asequible al público en general.
- Se elaborará un plan anual de las actividades y servicios clave de acuerdo con el plan estratégico de la entidad.

Comunicación

- Se definirán los sistemas de comunicación e información interna y externa de la organización que garanticen la fluidez y eficacia.
- La información que se ofrezca será transparente, veraz, creíble y congruente con las actividades realizadas.

Evaluación y mejora continúa

- Se implementarán progresivamente mediciones y evaluaciones de la consecución de los objetivos previstos y actividades realizadas.
- Se fomentarán acciones de mejora, para lo cual, se tendrán en cuenta los resultados de las mediciones y evaluaciones de los objetivos y actividades, la satisfacción de los usuarios y de las personas de la organización, así como las quejas y sugerencias de los beneficiarios. Estas acciones serán demostrables ante terceros.

Trabajo en red y presencia social

- Se impulsará la colaboración real y demostrable con otras entidades solidarias.
- Se generarán relaciones cordiales con diferentes representantes de la sociedad. (Organismos públicos, Asociaciones privadas, medios de comunicación,...)

Economía y Finanzas

- Se garantizará la transparencia económica de la organización.
- Las fuentes de financiación se harán públicas y visibles.
- Se buscarán sistemas de viabilidad y sostenimiento de la entidad.
- Las actividades económicas estarán en relación con la misión, visión y valores de la organización.
- Se dará cumplimiento a las obligaciones legales correspondientes: (fiscales, contables, jurídicas, laborales, ...)

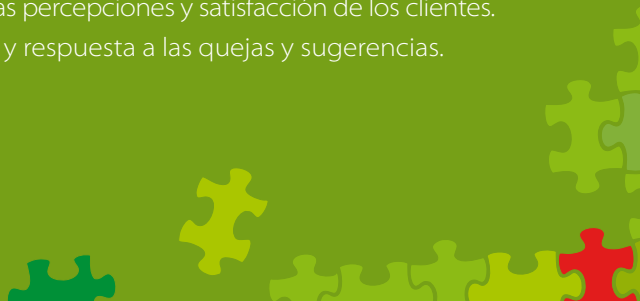
Personas

[13]

- Los profesionales deberán contar con formación inicial mínima adecuada al puesto que desempeñan.
- Se definirán los perfiles y competencias de cada puesto de trabajo, estableciendo requisitos mínimos en cuanto a titulación y experiencia, idoneidad y categoría profesional aplicable según legislación vigente.
- Se fomentarán los planes de desarrollo personal y formación profesional.
- Se desarrollarán sistemas de fomento de la comunicación y participación activa de todos los miembros donde se incorporen las sugerencias e iniciativas de todos los miembros.
- Se fomentará la evaluación de resultados del personal así como el así como su satisfacción y clima laboral.

Clientes-Beneficiarios

- Se fomentará la participación activa de los clientes en la mejora de la prestación de los servicios que se ofrecen.
- Se elaboraran sistemas de medición de las percepciones y satisfacción de los clientes.
- Se generará un sistema de tratamiento y respuesta a las quejas y sugerencias.



Hitos destacados

Hay que señalar que los primeros años de existencia de UNAT (en especial de 1985 a 1987) la entidad tuvo una permanente y fructífera relación de colaboración con el Instituto de Sociología Aplicada.

[14] En diciembre de 1986 el Ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Vargas, convocó una reunión en la sede del Ministerio sobre participación y movimiento asociativo, a la que se invitó, además de al entonces Delegado del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas, Miguel Solans Soteras, a representantes de los Partidos Políticos, Sindicatos, y Colegios Profesionales. Y se invitó de manera especial a la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano. El presidente de UNAT aprovechó el encuentro para presentar una serie de propuestas, entre las que destacaba: que el Gobierno estableciera, dentro de su política general, la prioridad del fenómeno de la droga, la creación de un Consejo Asesor entre partidos, sindicatos, administración y entidades sin ánimo de lucro, lograr la máxima coordinación entre todas las administraciones e instituciones, regular mejor el delito del tráfico de drogas, mejorar e incrementar la prevención primaria, secundaria y terciaria, dotar a las asociaciones de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines, o mejorar el sistema de subvenciones. Ante la gravedad del SIDA, UNAT consideraba imprescindible una campaña de información que permitiera conocer los riesgos de la enfermedad y su incidencia en las personas que utilizan jeringuillas usadas, y propuso una campaña: "No debes drogarte, pero si lo haces adopta precauciones. El SIDA ataca".

En abril de 1987 UNAD participó activamente en una serie de actividades, incluidas unas jornadas de debate, organizadas por la Comisión Universitaria de Información sobre Drogas (CUID) de la Universidad Complutense de Madrid.

Ese mismo año, el Boletín Informativo número 29 de UNAT reprodujo íntegramente la Declaración Final de la Conferencia Internacional sobre el Abuso y el tráfico Ilícito de Drogas convocada por la ONU y que se celebró en Viena con la asistencia de representantes de 137 países. En esa conferencia se decidió que todos los 26 de junio se celebrara, en todo el mundo, el Día Mundial Contra la Droga.

Paralelamente a la Conferencia se convocó el Foro de las Organizaciones No Gubernamentales al que asistieron 187 organizaciones, entre ellas UNAT. Además, en ese encuentro se aprobó la constitución de un Grupo Español-Latinoamericano-Portugués de las Asociaciones existentes, cuya sede se estableció en Madrid en los locales de UNAT, y con tres coordinadores, uno de Argentina, otro de Perú y otro de España.



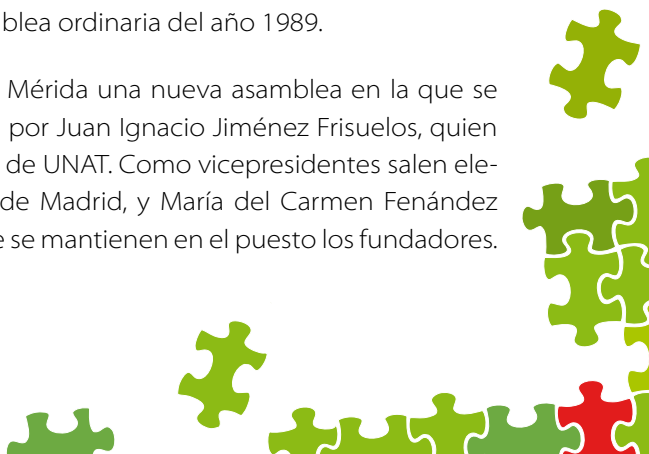
El 19 de diciembre de 1989 se produce una renovación en la Junta Directiva y se nombra a tres vicepresidentes: Elena Tuduri, Tomás Ruiz y Juan Ignacio Jiménez Frisuelos. Eugenio López continúa como presidente.

Ese mismo año, en la Asamblea General Ordinaria, que se celebró en Orense, se aprobó una primera modificación de Estatutos. Diversos motivos administrativos impidieron registrar la citada modificación ante el Ministerio del Interior.

En la Declaración Final de la Asamblea se solicita que el 20% de los ingresos que se perciben por los impuestos que gravan el alcohol y el tabaco se destinen a resolver los problemas en el ámbito de las drogas, especialmente incrementando y mejorando los Centros Asistenciales y de ayudas a las familias y evitando gastos burocráticos. También se señala en esa declaración que los Centros Penitenciarios no son la solución para los toxicómanos y que deben establecerse fórmulas alternativas, evitando la prisión provisional.

En la Asamblea Extraordinaria del año 1992 se produjo una primera modificación legal de los Estatutos de UNAD para incorporar todos aquellos aspectos que el trabajo diario habían aconsejado modificar o incorporar para garantizar la supervivencia de la red, clarificar los fines y desarrollar la vida asociativa. Los cambios propuestos fueron los aprobados y no registrados en la asamblea ordinaria del año 1989.

El 23 y 24 de abril de 1993 se celebra en Mérida una nueva asamblea en la que se elige una nueva Junta Directiva presidida por Juan Ignacio Jiménez Frisuelos, quien se convierte así en el segundo presidente de UNAT. Como vicepresidentes salen elegidos Francisco Dasilva Gómez de CAO de Madrid, y María del Carmen Fernández Hernández de APREDAT de Sevilla, aunque se mantienen en el puesto los fundadores.



Doménech Doménech de la Fundació Mercè Fontanilles fue elegido secretario, e Isabel María García Bardón de la Asociación Horizonte tesorera.

El año 1994 fue el primero en el que se auditó la contabilidad de UNAD por parte de un organismo externo. Desde entonces este hecho, que habla de la transparencia de la entidad, se ha repetido siempre.

En la Asamblea de ese año se aprobó una Declaración Final en la que se incluían una serie de reivindicaciones, entre las que destacamos las siguientes: Que las subvenciones y programas sean plurianuales, la modificación del artículo 54 del Estatutos de los Trabajadores, exigir a los medios de comunicación que no identifiquen drogodependencia con delincuencia, modificaciones en el Código Penal, o que en caso de condena, la persona drogodependiente pueda compensar el tiempo que pase en un centro de tratamiento.

En Noviembre de 1995 se celebró en Toledo una Asamblea General ordinaria en la que se aprobó el cambio de nombre de UNAT a UNAD, por considerar que el término Drogodependiente era más exacto y menos excluyente que Toxicómano. El cambio se registró ante el Ministerio del interior en el año 1996.

[16] La Asamblea de ese año celebró el décimo aniversario de UNAT. Entre los asistentes al II Congreso Nacional de UNAT, que se celebró junto a la Asamblea, figuraron Carlos López Riaño, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; Paz Fernández Felgueroso, Secretaria de Estado de Instituciones Penitenciarias; y Alejandro Martín Carrero, Coordinador del Plan Regional sobre Drogas de Madrid.

1995 también fue el primer año en el que UNAD accedió a un programa europeo, el Horizon. Se puso así en marcha Needles or Pins, acción transnacional del proyecto Eurounad I, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Empleo-Horizon. Este proyecto, que se desarrolló entre 1995 y 1997 benefició a 600 personas con problemas de

drogas, a los que se facilitó orientación, acompañamiento, formación ocupacional y apoyo en la búsqueda de empleo y apoyo terapéutico. Participaron en ese proyecto ACLAD de A Coruña, Ad Hoc de Baza (Granada), ACLAD de Valladolid, Alba de Terrasa (Barcelona), ATART de Girona, Hogar 20 de Granada, Amigos Contra la



Droga de Avilés (Asturias), Fundación Mercé Fontanilles de Barcelona, Centro Oasis de Pamplona, PATIM de Castellón de la Plana, y Punto Omega de Móstoles (Madrid).

Esta línea de trabajo, que se ha mantenido en años `posteriores con otros programas: Integra, Intra, Leonardo, Equal, ha permitido el intercambio de experiencias con organizaciones sociales europeas, convirtiéndose en un elemento fundamental de aprendizaje, formación y evolución para los profesionales de UNAD y de sus entidades asociadas.

En el año 1995 se creó el Fondo de Bienes Decomisados, una vieja reivindicación de las entidades de UNAD, que permitía reinvertir los bienes incautados en causas de narcotráfico para diferentes intervenciones, en especial la prevención, a través de las ONG.

En la asamblea del año 1996, celebrada en Castellón de la Plana, se aprobó una importante modificación de los Estatutos de la entidad, una demanda de buena parte del movimiento asociativo. Se ampliaron los fines de la entidad, se modificaron artículos para mejorar la elección de cargos y las funciones de los diferentes órganos de dirección (personales y colectivos), y se desarrollaron los derechos y deberes de las entidades asociadas.

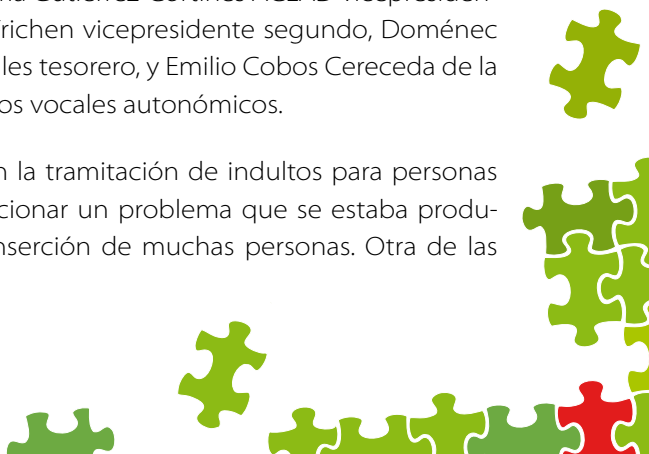
En el año 1996 UNAD cambió su imagen institucional y eligió el logotipo que hoy sigue vigente con ligeras modificaciones.

[17]

Ese mismo año el Boletín Informativo de UNAT pasó a denominarse Revista Aunando Esfuerzos. En el número 48 el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gonzalo Robles, afirmaba, en una entrevista, que, en España, “la prevención es un problema pendiente”. En ese mismo número el profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Jesús Valverde, afirmaba que “en la cárcel es imposible que un drogadicto pueda rehabilitarse”.

El 24 de mayo de 1997 se desarrolló en el Puerto de la Cruz de Tenerife la XV Asamblea de UNAD, de la que salió elegida una nueva Junta Directiva: Juan Ignacio Jiménez Frisuelos de Punto Omega presidente, María Gutiérrez-Cortines ACLAD vicepresidenta primera, Jorge Hernández Duarte de Yrichen vicepresidente segundo, Doménech Doménech de Fundación Merrcè Fontanilles tesorero, y Emilio Cobos Cereceda de la Asociación Apoyo secretario, además de los vocales autonómicos.

En esa asamblea, UNAD pidió mejoras en la tramitación de indultos para personas exdrogodependientes con el fin de solucionar un problema que se estaba produciendo en proceso de rehabilitación e inserción de muchas personas. Otra de las



reivindicaciones fue la exigencia de más plazas para el tratamiento sustitutivo con metadona para evitar las listas de espera.

Tras la asamblea, la nueva Junta Directiva de UNAD mantuvo una reunión de trabajo con el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gonzalo Robles, en la que abordaron temas como la escasez de recursos para las ONG y los retrasos en los indultos.

En 1997 se inició un nuevo proyecto europeo: el Eurounad II, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Integra. Este proyecto se desarrolló entre 1997 y el año 2000, y fomentó la creación de Empresas de Inserción.

UNAD propuso, en el año 1997, la creación de una Red Europea de Cooperación entre Asociaciones que atienden a Drogodependientes (RECAD), con el objetivo de facilitar el intercambio y cooperación entre ONG que trabajan en el ámbito de las drogodependencias promoviendo proyectos conjuntos en el ámbito europeo.

Hay que señalar que el año 1997 registró un importante crecimiento en la estructura central de UNAD, donde se crearon los Departamentos de Comunicación y Programas Europeos.

[18]

UNAD y SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) firmaron un acuerdo de colaboración para facilitar asesoramiento en el área de contabilidad y administración financiera a todas las organizaciones de UNAD.

También en el año 1997 UNAD se incorporó al Consejo Asesor de Drogodependencias de la Comunidad Valenciana.

En el año 1998 UNAD, y cerca de 200 de sus entidades asociadas, participaron en la campaña de prevención organizada con motivo de la presentación y ratificación de la Carta de Juventud de la UNESCO: Por un siglo XXI libre de drogas. UNAD formó parte desde el primer momento de la Coordinadora de ONG de todo el mundo que participó en esta campaña de la UNESCO. Se recogieron cerca de 300.000 firmas en colegios públicos y privados, institutos y centros de formación profesional de más de 100 localidades. Al finalizar la campaña UNAD fue invitada a participar en la Cumbre Mundial sobre Drogas que convocó la ONU en Nueva York.

También en 1998, en el mes de abril, tuvo lugar, en Cartagena de Indias, Colombia, el I Seminario Iberoamericano de Cooperación en materia de Drogodependencias organizado conjuntamente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

y la CICAD. En este encuentro participó UNAD.

En el año 1998 se desarrollaron, en el Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid, las primeras Jornadas sobre Inserción Social y Laboral de personas Drogodependientes organizadas por UNAD y que culminaban el programa Horizon. Asistieron más de 200 especialistas de todas las comunidades autónomas. Estas jornadas fueron inauguradas por Amalia Gómez, secretaria

general de Asuntos Sociales, Gonzalo Robles, delegado del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas, y por Marta Crespo, corresponsal de información y comunicación de la Dirección General V de la Comisión Europea.

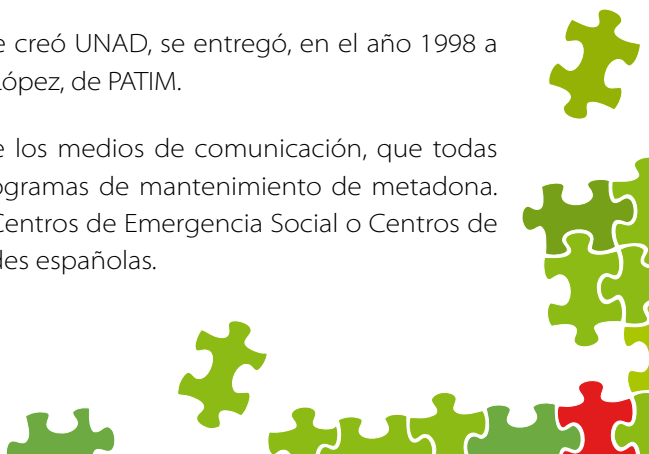


El V Congreso de UNAD, que se desarrolló ese año en Barcelona, y al que asistieron cerca de 300 personas, se centró en las políticas y prácticas de la reducción de daños. El Congreso fue inaugurado en el Salón de Cent del Ayuntamiento de Barcelona por el propio alcalde de la ciudad, Joan Clos, por los consejeros de Bienestar Social y Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Cataluña, Antonio Comas y Eduard Rius, respectivamente; y Maite Arqué, de la Diputación de Barcelona.

Durante el congreso, el comisionado andaluz de drogas de la Junta de Andalucía, José María Rodríguez, presentó el ensayo de dispensación de heroína. En el congreso el belga Alexis Goosdell explicó el exitoso y novedoso programa 'Bola de Nieve'. Un estudio de la ciudad de Barcelona, expuesto en el congreso señaló que los programas de mantenimiento con metadona reducen la delincuencia.

El primer premio Aunando Esfuerzos, que creó UNAD, se entregó, en el año 1998 a Ángel Gutiérrez, de FEXAD, y a Francisco López, de PATIM.

En el año 1998 UNAD exigió, a través de los medios de comunicación, que todas las prisiones españolas contaran con programas de mantenimiento de metadona. También se pidió la apertura de nuevos Centros de Emergencia Social o Centros de Encuentro y Acogida en diferentes ciudades españolas.



El presidente de UNAD presentó su visión del fenómeno de las drogodependencias y sus propuestas, en la Comisión Mixta Congreso Senado para el estudio del problema de las Drogas, dentro de las consultas con especialistas para la elaboración de un informe sobre las líneas básicas para un nuevo Plan Nacional sobre Drogas.

También en el año 1998 UNAD y FEAFES firmaron un convenio marco para programas experimentales de atención a pacientes con trastornos de patología dual.

En Sitges, Barcelona, se desarrollaron unas Jornadas de Inserción Socio-Laboral organizadas por UNAD en el marco del Proyecto EUROUNAD II. En las jornadas, inauguradas por Joan Colom, director del Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña, y clausuradas por Antoni Comas, consejero de Bienestar Social de Catalunya, y por Cristina Sacristán, del Fondo Social Europeo, participaron cerca de 90 especialistas de seis países europeos. El Proyecto EUROUNAD II se desarrolla en el marco de la Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos, capítulo Integra. Su principal objetivo era facilitar la inserción del colectivo de ex drogodependientes y ex reclusos mediante la creación de empresas de inserción. Durante las Jornadas UNAD exigió que se aclarara la situación legal de las Empresas de Inserción en el Estado español.

[20]

Antes de que acabara el año la Comisión Permanente de UNAD mantuvo una reunión de trabajo con Joaquín Almunia, en aquel momento secretario general del PSOE. Encuentro en el que abordaron diferentes asuntos como el papel de las ONG en la Ley de Contratos del Estado, y las alternativas penitenciarias para personas con problemas de dependencia.

En el año 1998 UNAD, junto a otras 15 entidades sin ánimo de lucro de carácter social, las más representativas de cada sector, se reunió con el presidente del Gobierno José María Aznar, para solicitar una adecuación de la normativa economico-administrativa a su tipo de actividad. También mostraron su preocupación por la eventual transferencia de la gestión del 0'52% del IRPF a las comunidades autónomas. También le exigieron soluciones a los retrasos de la llegada de los Fondos Europeos.



Entre los comunicados de prensa de UNAD de ese año destacamos la exigencia de que todas las cárceles españolas tuvieran programas integrales de tratamiento a personas drogodependientes. También se pidieron cambios en el cumplimiento de penas de fin de semana.

Reconocimientos

- El 29 de diciembre de 1993 el Consejo de Ministros presidido por Felipe González Márquez, acordó declarar De Utilidad Pública a UNAD.
- El 13 de diciembre de 1996 el Ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, concedió a UNAD la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional Sobre Drogas.
- La destacada labor social llevada a cabo por la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al drogodependiente permitió que el 2 de diciembre de 1997 S.M. La reina de España entregara a UNAD la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, otorgada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en atención a la labor en el ámbito de la reinserción y ayuda a toxicómanos y personas afectadas de Sida en zonas marginadas.
- El 24 de septiembre del año 1998 el Ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, y el de Sanidad, José Manuel Romay Beca-ría, hicieron entrega a UNAD de la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, premio otorgado por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en reconocimiento al importante papel que desarrollan las asociaciones integradas en UNAD en las prisiones españolas.
- En agosto de 2006, la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Carmen Moya García, hizo entrega a UNAD de la Medalla de Plata al Mérito del Plan Nacional Sobre Drogas.
- El 17 de noviembre de 2009 S.M. la Reina D^a. Sofía y la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, hicieron entrega a UNAD, la Asociación Proyecto Hogar y Madrid Salud, del Premio Reina Sofía en la categoría de Labor Social otorgado por CREFAT.



UNAD, a través de una de sus entidades asociadas, CIFAT, y con una subvención del Plan Nacional Sobre Drogas, realizó una encuesta sobre drogodependencias. Los datos permitieron señalar que las drogas eran el segundo problema que más preocupaba a la ciudadanía española en ese año. En la presentación de los datos UNAD destacó la desproporción entre la preocupación mostrada por los encuestados y los recursos que se destinan a solucionar este problema. Otro de los datos destacados fue que el 53% de la ciudadanía se consideraba poco o nada informada sobre las drogas.

En mayo de 1999, en la Asamblea General ordinaria que se celebró en El Escorial, Madrid, se eligió una nueva Junta Directiva presidida por Antonio Escobar Ruiz de AFAT ARIADNA, que se convirtió en el tercer presidente de UNAD. Isabel Hidalgo Portero de la asociación Aspafades fue elegida vicepresidenta primera, y Ángel Gutiérrez de AMAT vicepresidente segundo. Como secretario fue elegido Manuel Varela de ALIAD, y como tesorero Gaspar Gómez González de la Asociación PRETOX.

UNAD difundió una declaración de apoyo a la puesta en marcha del ensayo de dispensación de heroína en Andalucía. Otra de las declaraciones de UNAD ese mismo año fue la petición formal de la derogación del Artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores por considerar que discriminaba a las personas drogodependientes e imposibilita su reinserción social y laboral.

[22]

Pocos días antes, pero también en mayo de 1999, se celebró, en la Casa América de Madrid y en El Escorial, el II Seminario Iberoamericano de Cooperación en materia de Drogodependencias. Se aprovechó el encuentro para constituir la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD). UNAD participó tanto en el Seminario como en la constitución de la nueva red. Resultado que UNAD pasó a presidir esta organización internacional.

En el año 1999 UNAD organizó en Madrid, en la Escuela Municipal del Voluntariado, el I Seminario sobre drogodependencias para periodistas con el objetivo de mejorar la calidad en las informaciones sobre el problema de las drogodependencias en los medios de comunicación españoles.

En el mes de noviembre UNAD participó, en Turín, Italia, en la conferencia Final del Proyecto Europeo Find Reintegration by Education and Employment (FREE) en el que participó junto a entidades de otros cuatro países europeos: Holanda, Finlandia, Suecia e Italia.

UNAD también organizó en Benicassim, Castellón, ese mismo año, el I Foro de Monitores en Drogodependencias, al que asistieron cerca de 100 especialistas, que apoyaron la actualización de la formación de los monitores y educadores.



UNAD comenzó, en el año 1999, a elaborar un perfil de las personas atendidas en los centros de carácter asistencial, para ello las entidades asociadas cumplimentaban una ficha de recogida de datos con información sobre su edad, género, situación socioeconómica, salud, droga principal de consumo, vía de administración, años de consumo, etc.

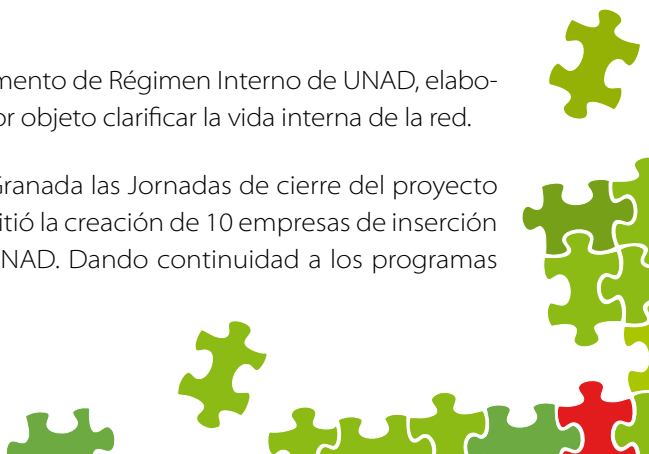
El VII Congreso de UNAD, al que asistieron más de 250 personas, se desarrolló, en el año 2000 en Cáceres, y fue inaugurado por el presidente de la Comunidad Autónoma, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el subdirector del Plan Nacional Sobre Drogas, Emiliano Martín, y el alcalde de Cáceres, José María Saponi. Durante el congreso, el abogado José Luis Segovia, "Josito", defendió un nuevo modelo de Justicia basado en la reparación en vez de en el castigo. Aprovechando el evento UNAD entregó los premios Aunando Esfuerzos de ese año, que fueron para Miquel Rambla, presidente de la Associació Catalana d'Ajuda al Drogodependent, y para Joseph Gassó, presidente de la Fundació Catalana Esplai y portavoz de Plataforma de ONG de Acció Social, de la que UNAD formaba parte desde su constitución.

[23]

Entre los comunicados de prensa de UNAD de ese año destaca el apoyo a los ensayos clínicos de dispensación de heroína, o a la apertura de nuevas salas de venopunción higiénica.

La Asamblea del año 2000 aprobó el reglamento de Régimen Interno de UNAD, elaborado de forma consensuada y que tiene por objeto clarificar la vida interna de la red.

En mayo del año 2000 se celebraron en Granada las Jornadas de cierre del proyecto Eurounad II. Este programa europeo permitió la creación de 10 empresas de inserción por parte de otras tantas entidades de UNAD. Dando continuidad a los programas



Europeos, UNAD inició en el año 2000 su participación en un proyecto Leonardo Da Vinci junto a entidades de Holanda, Bélgica e Italia. El proyecto, que se prolongó hasta el año 2001, tenía como objetivo la profesionalización de las empresas de inserción.



Aprovechando el 26 de junio: Día Mundial de Lucha Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, UNAD reclamó modificaciones en la política penal y penitenciaria para humanizar el trato a los drogodependientes encarcelados.

UNAD, junto a la mayoría de ONG del ámbito de las drogodependencias, rechazaron la propuesta de proporcionar parches a los padres y madres para detectar el consumo de drogas en sus hijos e hijas. UNAD también reivindicó ante las autoridades que la primera sala de venopunción higiénica de España ubicada en La Barranquillas (Madrid), se mantuviera abierta las 24 horas del día. En otro comunicado de prensa UNAD exigió la elaboración y aprobación de una Ley estatal sobre las Empresas de Inserción. Ese mismo año se apoyó la puesta en marcha del programa de dispensación de heroína y la participación de las ONG en el mismo.

[24]

Ese mismo año UNAD, junto a FEAFES, promovió la puesta en marcha del Estudio 22, un piso de carácter asistencial para personas con patología dual.

UNAD participó activamente en el III Seminario Iberoamericano sobre Cooperación y Drogas organizado por RIOD, y que se desarrolló en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

En una reunión de trabajo, UNAD, a través de su presidente, Antonio Escobar, pidió al Defensor del Pueblo, Enrique Mújica, más medidas que faciliten la inserción socio-laboral de exdrogodependientes, y más recursos de las administraciones públicas para el trabajo en el ámbito de las drogodependencias.

En el año 2000 se puso en marcha la primera sala de venopunción higiénica, mal llamada por la prensa "narcosala", de España en Las Barranquillas, Madrid. UNAD defendió la puesta en marcha de este dispositivo a la vez que criticó que su gestión se otorgara a una empresa privada.

La Plataforma de ONG de Acción Social, que agrupaba a las 16 principales ONG en cada sector, se constituyó formalmente en mayo del año 2000. UNAD, que participó



en las reuniones previas de trabajo, se incorporó como entidad fundadora de esta plataforma nacida para articular el Tercer Sector de Acción Social en España.

En la Asamblea del año 2001, celebrada en Ciudad Real, se aprobó que las entidades asociadas a UNAD pagasen una cuota anual, que en aquel momento se fijó en 6.000 pesetas (36 euros). En la asamblea se aprobó pasar al cobro las cuotas del año 2000 y 2001. Ese mismo año se celebró, también en Ciudad Real el VIII Congreso de UNAD.

Ese año los Premios Aunando esfuerzos recayeron en Tele 5, por su campaña Doce meses doce causas, y en Victoria Ventura Pastor y Rafael Grao Castillo, por sus aportaciones a los movimientos asociativos en Madrid y Andalucía, respectivamente.

[25]

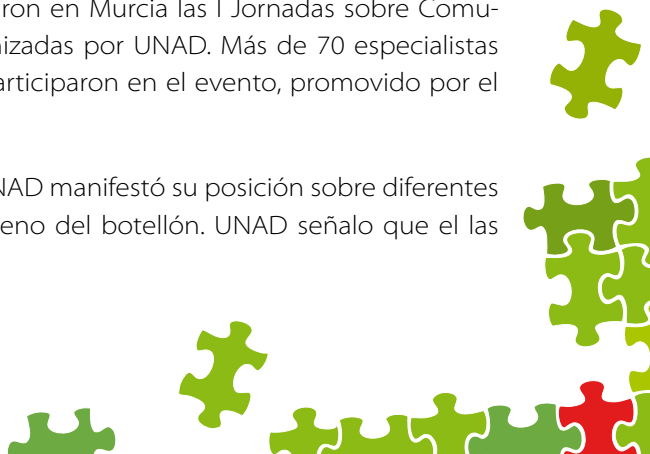
UNAD participó en el IV Seminario Iberoamericano sobre Cooperación y Drogas que se desarrolló en Colombia.

Entre el año 2001 UNAD y el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid firmaron un acuerdo para realizar un estudio sobre la prevención. Dicho estudio se desarrolló en el curso escolar 2001-2002, y los resultados del mismo se dieron a conocer en el año 2002.

En el año 2002 UNAD puso en marcha una página web dedicada íntegramente al voluntariado.

En noviembre del año 2002 se desarrollaron en Murcia las I Jornadas sobre Comunidades Terapéuticas Profesionales organizadas por UNAD. Más de 70 especialistas de todas las comunidades autónomas participaron en el evento, promovido por el Comité de Asistencia de UNAD.

A través de un comunicado de prensa, UNAD manifestó su posición sobre diferentes medidas tendentes a combatir el fenómeno del botellón. UNAD señaló que el las



medidas represivas, coercitivas y policiales lejos de solucionar el problema, crearían otros nuevos.

En junio del año 2003 se eligió una nueva Junta Directiva en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Madrid presidida por Luciano Poyato Roca, el cuarto presidente de UNAD. Isabel Hidalgo Portero fue elegida vicepresidenta primera, Antonio Escobar Ruiz vicepresidente segundo, José Morales Liñán secretario, y Jesús Emiliano Martín, tesorero. La Asamblea aprobó, también, el Plan Estratégico para el período 2003-2005.

En mayo del año 2003 se desarrollaron en La Manga del Mar Menor, Murcia, las I Jornadas Estatales de Centros de Encuentro y Acogida, organizadas conjuntamente por UNAD y por la Asociación Colectivo La Huertecica.

En el año 2003 UNAD organizó un encuentro en Madrid entre profesionales de Comunidades Terapéuticas sobre prevención de la transmisión sexual del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. El encuentro fue inaugurado por Lourdes Chamorro de la Secretaría del Plan Nacional sobre el SIDA.

[26] UNAD realizó, en ese año un estudio sobre el perfil de los periodistas que se ocupan de las drogas y las drogodependencias en los medios de comunicación españoles. Entre las conclusiones destacaba que su formación no era la adecuada.

En el año 2003 UNAD firmó, junto a 54 ONG de 19 países de Iberoamérica, la Declaración de La Antigua, sobre prevención del abuso del alcohol.

En el año 2004 la Asamblea de UNAD aprobó una importante modificación de los Estatutos Sociales de la entidad, que por primera vez incluía un preámbulo recogido la historia de la entidad. El objetivo de esta importante modificación era abrir los fines



a todos los temas relacionados con la exclusión social, mejorar la vida asociativa, e incluir las diferentes modalidades para poder desarrollar el trabajo.

Paralelamente se desarrolló, en Madrid, el IX Congreso de UNAD, que llevaba por título: La Incorporación Social de las personas drogodependientes a través del empleo.

A comienzos del año 2004 se desarrolló, en la Oficina del Parlamento Europeo de Madrid, la Asamblea Constituyente de la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) de España. En el transcurso de la misma se eligió a UNAD como miembro del Comité Ejecutivo de la misma.

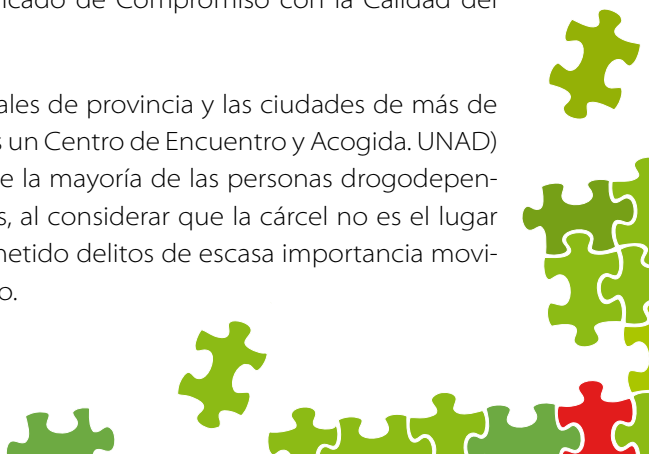
En noviembre de 2004 la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Carmen Moya, y el Concejal de Seguridad y Servicios a la Comunidad del Ayuntamiento de Madrid, Pedro Calvo, inauguraron las III Jornadas de recursos Asistenciales de UNAD sobre prevención de la transmisión sexual del VIH, unas Jornadas catalogadas, por el Ministerio de Sanidad y Consumo, de 'Alto interés sanitario'.

Pocos días después UNAD presentó, en la sede del Plan Nacional Sobre Drogas, el libro sobre la Gerencia de la Empresa de Inserción elaborado conjuntamente por UNAD y por la Universidad Autónoma de Madrid. En esta presentación, presidida por la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Carmen Moya, participaron miembros de la Comisión Mixta Congreso Senado para el Estudio de las Drogas (Gloria Gómez Santamaría y Margarita Pin Arboledas), la Directora de Programación y Concertación Asistencial de la Obra Social de Caja Madrid, D^a Fernanda Ayán; el Director General de la Fundación Luis Vives, Antonio Sánchez; el Director general de Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, Bernardo Díaz, y el Director del Centro de Iniciativas Emprendedoras, Isidro de Pablo.

[27]

A finales del año 2004 se iniciaron en UNAD las actividades en el área de la gestión de la calidad gracias a una convocatoria de la Fundación Luis Vives destinada a ese fin que cofinanciada proyectos con dinero procedente del Fondo Social Europeo. Esta ha sido unas de las líneas de trabajo en las que más se ha avanzado en los últimos años. Logrando, en el año 2009, el Certificado de Compromiso con la Calidad del Modelo EFQM.

UNAD exigió ese año que todas las capitales de provincia y las ciudades de más de 200.000 habitantes contaran con al menos un Centro de Encuentro y Acogida. UNAD también pidió ese año la excarcelación de la mayoría de las personas drogodependientes encarceladas por delitos menores, al considerar que la cárcel no es el lugar más indicado para personas que han cometido delitos de escasa importancia movidos por la adicción y no por el narcotráfico.



En el año 2005 se desarrollaron las Jornadas de Incorporación Sociolaboral de personas con problemas de drogas de UNAD, promovidas por la Comisión de Incorporación de la entidad.

Pamplona fue la sede de la Asamblea y el Congreso anual de UNAD. También se decidió ese año iniciar la elaboración de un Código Ético propio de UNAD. Se encargó a la Comisión de Vida Asociativa. Posteriormente se decidió que este trabajo lo desarrollara la Comisión de Calidad.

La Ministra de Sanidad y Consumo Elena Salgado Méndez, fue la encargada de inaugurar el congreso de ese año, en el que UNAD celebró su vigésimo aniversario. También participó el Consejero de Bienestar Social del Gobierno Foral de Navarra, José Ignacio Palacios. La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Carmen Moya, también asistió al evento. En su discurso, la Ministra dijo que UNAD se ha convertido en un referente incuestionable en el área de la prevención, y de la atención integral.

[28] En septiembre de ese año UNAD, junto al Centro de Iniciativas Emprendedoras y el Instituto de Estudios Universitarios de la Mujer, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Madrid, organizaron una jornada sobre el Proyecto EQUAL "AUNANDO ESFUERZOS" de inserción sociolaboral. El evento tenía un doble objetivo: hacer la presentación pública del proyecto, y formar a los profesionales de las entidades que iban a ejecutar las actividades en el marco del proyecto y más concretamente a los tutores, formadores, educadores, etc., que iban a participar en los Itinerarios de Inserción.

A finales del año 2005 se celebraron en Madrid las IV Jornadas de Recursos Asistenciales de UNAD, dedicadas este año a Uso y abuso de drogas, riesgos análogos y sus repercusiones para la salud. Estas jornadas contaron con la asistencia de cerca de cien especialistas en Centros de Día, Centros de Encuentro y Acogida y Comunidades Terapéuticas para personas con problemas de adicciones.

Hay que señalar que fue precisamente en el año 2005 cuando UNAD comenzó a desarrollar actividades relacionadas directamente con la perspectiva de género. Desde ese año UNAD viene desarrollando cursos de formación y trabajos enmarcados en la teoría y perspectiva de género. Esta línea de trabajo y pensamiento tiene varias pretensiones dirigidas al cambio social entre las que destacan: visibilizar y actuar sobre la realidad de la violencia contra las mujeres en la pareja y ámbito familiar en concurrencia con la drogodependencia femenina, poner de manifiesto la necesidad e idoneidad de incorporar la perspectiva de género en la intervención con mujeres drogodependientes, y elaborar propuestas para la mejora de nuestros programas y

protocolos de atención en materia de género y drogodependencias.

Entre los comunicados de prensa de ese año, podemos destacar la exigencia de cambios en la política penal y penitenciaria que favorecieran el proceso terapéutico, o la denuncia de que el énfasis en las sustancias impedía desarrollar buenas estrategias de prevención.



En el año 2006 la Asamblea se desarrolló en Madrid. Entre otros asuntos se aprobó la nueva redacción del Reglamento de Régimen Interno de UNAD. También se aprobó el Plan Estratégico para el período 2006-2007. Con anterioridad a la Asamblea se desarrolló el XI Congreso de UNAD dedicado este año a las Políticas de Drogas.

En el año 2006 se aprobó la creación de la Comisión Jurídico Penal de UNAD, que hasta ese momento venía desarrollando sus actividades como un Grupo de Trabajo.

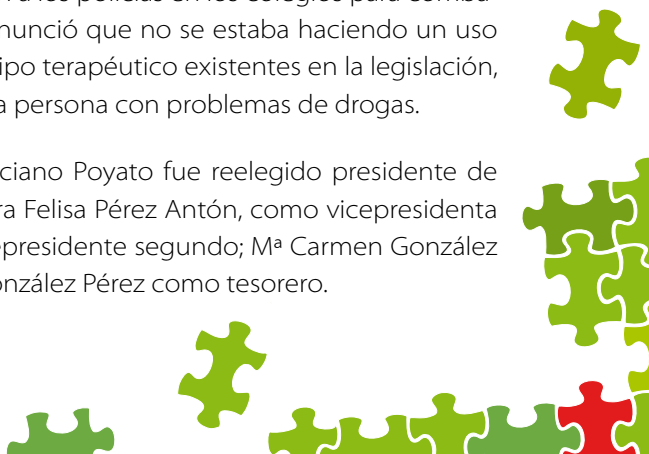
En la Asamblea de la RIOD, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, UNAD es elegida para presidir la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias, entidad que agrupa a 54 ONG de 17 países. Enrique Gabriel Bravo pasó a ser el nuevo presidente.

[29]

En abril de ese año se celebraron en Madrid las I Jornadas de UNAD sobre Drogodependencias y Prisión: Situación de las Cárceles Españolas. En las que más de 100 profesionales de diversos programas del ámbito jurídico penal y penitenciario analizaron el estado de la cuestión y debatieron sobre los retos de futuro.

En el año 2006 UNAD mostró su satisfacción por la decisión de incrementar del 0,52 al 0,7% el porcentaje del IRPF destinado a proyectos sociales. También exigió que trabajadores del ámbito social sustituyeran a los policías en los colegios para combatir el consumo de drogas. También se denunció que no se estaba haciendo un uso suficiente de las alternativas a prisión de tipo terapéutico existentes en la legislación, mucho más útiles en la recuperación de la persona con problemas de drogas.

En el año 2007, en Logroño, La Rioja, Luciano Poyato fue reelegido presidente de UNAD. Le acompañaban en la candidatura Felisa Pérez Antón, como vicepresidenta primera; Antonio Escobar Ruíz, como vicepresidente segundo; M^a Carmen González Flores como secretaria; y Juan Antonio González Pérez como tesorero.



En junio del año 2007 UNAD organizó una jornada, en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y la Obra Social de Caja Madrid, para presentar el Código Ético de UNAD.



En diciembre del año 2007 UNAD organizó, en el Paraninfo Universitario. Edificio del Antiguo Hospital de la Marina de la Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia, las I Jornadas de UNAD sobre prevención de drogas en el ámbito de la familia actual. Jornadas que fueron inauguradas por Carmen Moya García, Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas; Félix Barajas Villaluenga, Subdirector

General de Familias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; y por Félix Faura Mateu, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena.

[30] En el año 2008 la Asamblea de UNAD se aprobó la última, por el momento, modificación de Estatutos de la entidad. El objetivo era subsanar algunas deficiencias detectadas en los anteriores. También se aprobó una actualización de las cuotas de asociados a UNAD. También se aprobó el Plan Estratégico 2009-2011.

En el 2008 UNAD, con financiación del Ministerio de Trabajo, desarrolló una campaña de promoción y divulgación de las Empresas de Inserción tras la aprobación, a finales del año 2007, de la Ley de Empresas de Inserción.

En noviembre de ese mismo año UNAD, junto a la Asociación Proyecto Hogar de Madrid y al Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid, organizó una Jornada de Mediación Comunitaria en Drogodependencias, que se desarrolló en Madrid y en la que se presentó 'Manual de buenas prácticas en mediación comunitaria en el ámbito de las drogodependencias'. Asistieron al evento más de 100 personas.

Durante el año 2008 se desarrolló el Proyecto Investigador sobre las 'Dificultades en el Acceso al Tratamiento y Carencias en la Intervención con Mujeres Drogodependientes en los centros de UNAD', financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Este proyecto daba continuidad a las acciones comenzadas en el Programa Aunando Esfuerzos. El objetivo era elaborar y difundir una serie de conclusiones y propuestas de utilidad para todas las entidades de drogodependencias en materia de aplicación de la perspectiva de género al análisis de las drogodependencias.

En el mes de octubre del año 2009 se desarrollaron, en el Palacio Longoria de Madrid (sede de la SGAE), las I Jornadas de intercambio de experiencias sobre el fomento de las Empresas de Inserción, a las que asistieron cerca de 100 especialistas.

En el año 2009 UNAD tomó una serie de decisiones de índole interno: si hasta el momento la organización interna se había basado en la figura de un director (bajo las denominaciones de directora, coordinador, o gerente), se aprobó un nuevo modelo gerencial basado en el trabajo en equipo. También se aprobó un Plan de Comunicación para el período 2009-2013.

En la Asamblea del año 2009 se ratificó el Código Ético de UNAD.

En el año 2009 Luciano Poyato, presidente de UNAD, es elegido presidente de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE). Meses después UNAD, a través de su presidente, es elegida para presidir la Plataforma de ONG de Drogas y Adicciones (PODA).

En octubre de ese mismo año, el presidente de UNAD intervino en el Senado, donde denunció ante los senadores y senadoras el riesgo de criminalizar la pobreza.

En diciembre de 2009 se celebró, en Sevilla, la I Jornada de Calidad y Certificación con la participación de 80 asistentes de cerca de 50 entidades sin ánimo de lucro.

[31]



Evolución del número de entidades asociadas

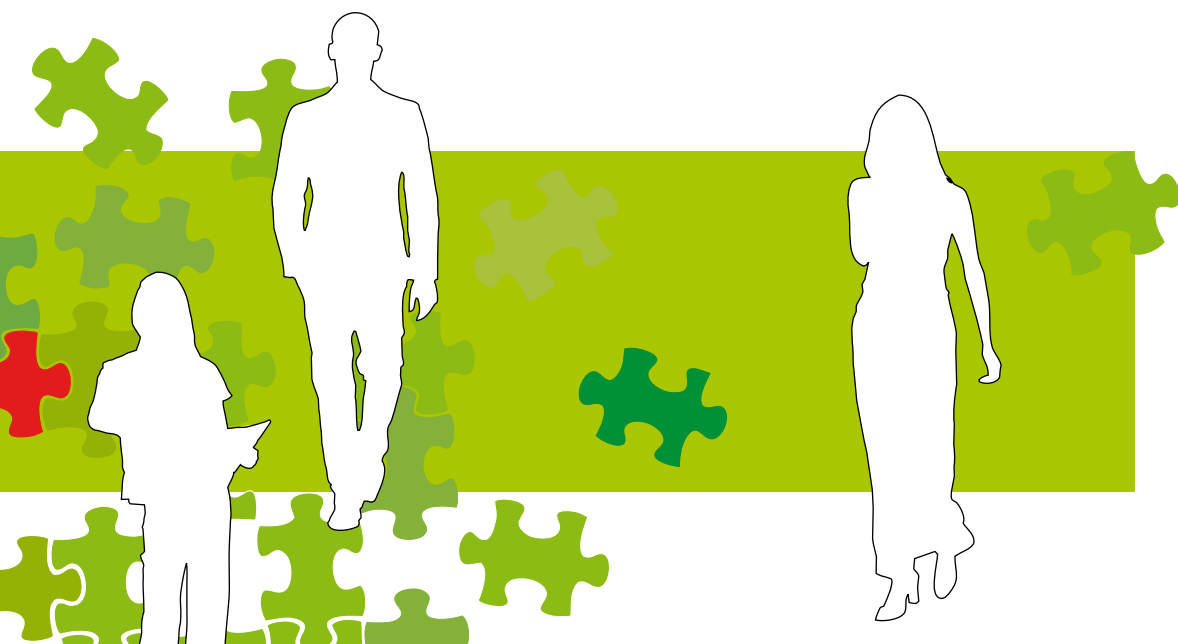
UNAD es considerada, en muchos espacios, como la entidad que representa el movimiento social existente en el ámbito de las drogodependencias. Es evidente que no agrupa a todas las organizaciones no gubernamentales existentes, pero sí a la mayor parte de ellas.

Ya hemos señalado que antes de que finalizara el año de su fundación, ya se habían sumado al proyecto 30 entidades. Cinco años después, en 1990, las asociaciones ya eran 177. En 1993 UNAD contaba con 226 asociaciones, aunque un buen número de ellas (30) eran delegaciones de otras de mayor tamaño. La Junta Directiva decidió eliminar estas delegaciones del registro. Eso, junto a algunas disoluciones, provocó 49 bajas en el registro, cifra que se vio compensada con la incorporación de 97 nuevas asociaciones. Posteriores incorporaciones permitieron superar la cifra de 300 entidades a comienzos del siglo XXI. Algunas decisiones de la Junta Directiva tendente a depurar el listado de socios para eliminar entidades disueltas o sin actividad rebajó esa cifra.

Todos los años se producen altas y bajas de entidades. Pero llevamos varios años situados por encima de las 250 organizaciones de todas las Comunidades Autónomas excepto Baleares, Ceuta y Melilla.

[32]

Además de entidades de diversa tipología: asociaciones y fundaciones, en el interior de UNAD existen algunas agrupaciones de organizaciones no gubernamentales: federaciones autonómicas, federaciones provinciales, y coordinadoras, lo que incrementa la extensión del movimiento asociativo agrupado por UNAD.





Evolución presupuestaria

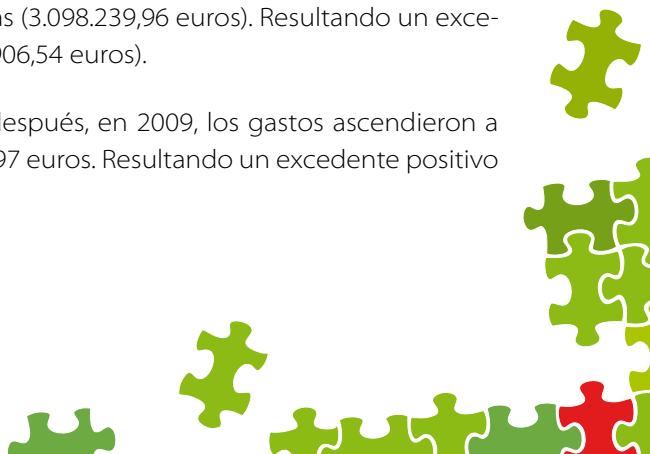
El crecimiento y evolución de UNAD también se han visto reflejados en los presupuestos. En los que se ven reflejados algunos acontecimientos históricos, como el paso de la peseta al euro en el año 2002. [33]

No vamos a hacer una detallada descripción de los presupuestos año a año. Nos vamos a limitar a comparar las cifras de tres años.

En el año 1987 los gastos, según el presupuesto ascendían a 6.857.642 pesetas (41.215,25 euros), mientras que los ingresos sumaban 15.136.870 pesetas (90.974,42 euros). Resultando un excedente positivo al final del ejercicio de 8.279.228 pesetas (49.759,16 euros).

Once años después, en 1998, los gastos ascendían a 520.869.088 pesetas (3.130.486,26 euros), y los ingresos a 515.503.754 pesetas (3.098.239,96 euros). Resultando un excedente negativo de 5.308.802 pesetas (31.906,54 euros).

Siguiendo con la evolución, once años después, en 2009, los gastos ascendieron a 902.757,91 euros, y los ingresos a 940.514,97 euros. Resultando un excedente positivo final de 37.757,06 euros.



Actividades

UNAD nació con la misión de dar servicio, soporte y asesoramiento a las entidades asociadas.

UNAD asesora a las asociaciones que la integran en todos los asuntos, desde su funcionamiento hasta aspectos administrativos, pasando por el desarrollo de programas desde su inicio hasta su evaluación, sin olvidar los medios que se necesitan para ello. Además, UNAD es la entidad encargada de coordinar los esfuerzos, trabajos, actividades, estudios e iniciativas de todas sus asociaciones. Coordinación que permite un funcionamiento más eficaz y un mejor aprovechamiento de los recursos y las experiencias.

UNAD comenzó a participar en los programas de IRPF del Ministerio de Asuntos Sociales en 1989, desde ese año la cuantía de las subvenciones, de beneficiarios y de programas no han dejado de crecer.

Por citar solo datos de los últimos años digamos que en 1995 el Ministerio aportó 245 millones de pesetas (1.472.000 €). Dinero con el que 63 asociaciones realizaron 80 programas de atención y asistencia. El número de beneficiarios de estos programas fue de 5.770.

[34]

En 1996 la novedad fue la incorporación del colectivo de voluntariado. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales dio 295 millones de pesetas (1.772.000 €), dinero con el que 65 asociaciones desarrollaron 79 programas que beneficiaron a 10.775 personas.

Para 1997 un total de 65 asociaciones de UNAD recibieron 332'5 millones de pesetas (2.000.000 €) con los que ejecutaron 101 programas, del que se beneficiaron 11.971 personas. En 1999 un total de 70 asociaciones han recibido 418 millones de pesetas (2.512.000 €) para ejecutar 119 programas.

El resumen de esta lista de cifras es que cada vez un mayor número de asociaciones de UNAD ejecuta programas. Eso nos permite atender cada vez a más drogodependientes y que la eficacia y experiencia nos mejoren la metodología de Intervención.

UNAD, desde su nacimiento, ha contribuido a ir desarrollando un consenso social sobre el fenómeno de las drogas basado en la multidisciplinariedad y la normalización. Es evidente que aún queda mucho por hacer en este campo, pero no debemos dejar de sentirnos orgullosos por el camino recorrido hasta hoy.



Relaciones Institucionales

En UNAD solo entendemos el trabajo en el ámbito del consumo problemático de drogas y la exclusión social desde la perspectiva de la complementariedad, es decir el trabajo conjunto y coordinado con otros actores. Estamos convencidos que nosotros solos no tenemos la solución a los problemas planteados, y que esas soluciones sólo pueden construirse con la participación de todos.

[35]

Un elemento fundamental de ese trabajo en complementariedad es la relación de UNAD con las administraciones públicas.

UNAD, que nació unos meses antes que el Plan Nacional Sobre Drogas, dio sus primeros pasos de manera conjunta con este organismo público. En algunas de las primeras reuniones de la Junta Directiva de UNAD participaba personal de las administraciones públicas ligadas a este organismo.

Desde ese primer momento las relaciones, la colaboración y la cooperación de UNAD con las diferentes administraciones públicas no ha dejado de crecer.

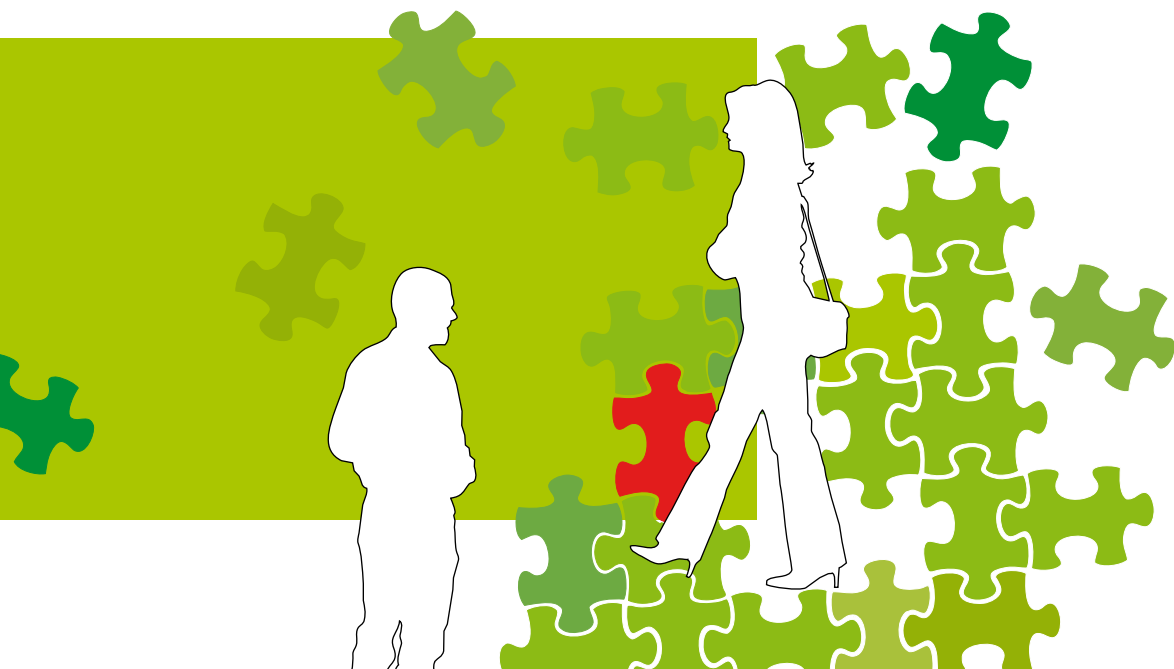


UNAD ha trabajado o trabaja conjuntamente con La Delegación del Gobierno para el Plan nacional Sobre Drogas, el Ministerio de Sanidad y Política Social, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría del Plan Nacional del VIH-SIDA, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Instituto de las Adicciones (Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid), Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Fondo Social Europeo, Agencia Antidroga de Madrid, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. UNAD ha participado en la Comisión Mixta Congreso-Senado para el tema de la droga; y en el Observatorio Español Sobre Drogas. También se han mantenido innumerables reuniones con los responsables de los Planes Regionales Sobre Drogas de casi todas las Comunidades Autónomas.

El resultado de estos encuentros de trabajo puede calificarse como altamente positivo, ya que hemos logrado que algunas de nuestras propuestas fueran incluidas en la legislación vigente. Tres ejemplos de esto último son: el Nuevo Código Penal y el nuevo Reglamento Penitenciario, que incluyen algunas de nuestras pretensiones, la denominada Ley del Fondo y el hecho de que los internos y reclusos puedan acogerse a los beneficios recogidos en el anterior Reglamento Penitenciario aunque se acojan al nuevo

[36]

UNAD también ha mantenido un trabajo conjunto con diferentes entidades privadas: Fundación Luis Vives, Obra Social de Caja Madrid, Fundación La Caixa, Bancaja.





Alianzas

UNAD, desde el primer momento, pero de manera especial en los últimos años, está participando activamente en la articulación del Tercer Sector. A finales de los años se puso en marcha la Plataforma Ibérica, en un intento por articular el trabajo de UNAD con asociaciones sin ánimo de lucro portuguesas.

[37]

Ya en la década de los 90 del siglo pasado se participó activamente en la Coordinadora de ONG que Trabajan en Drogodependencias hasta su desaparición.

En este marco se inscribe una intensa actividad en plataformas, coordinadoras y otras organizaciones de tercer nivel de las organizaciones sociales: Consejo Estatal de ONG de Acción Social. Representación del colectivo drogas (en el que además coordinamos el Grupo de Legislación y Financiación); Plataforma de ONG de Acción Social; Plataforma del Voluntariado de España (UNAD tiene en la actualidad la presidencia); RIOD (Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias, que preside UNAD); PODA (Plataforma de ONG sobre Drogas y Adicciones, también presidida por UNAD); EAPN-ES (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social – España); Foro La Sociedad Ante las Drogas; Foro de Agentes Sociales; Instituto para la Calidad de las ONG; Asociación Estatal de Organizaciones de Acción e Intervención Social



Publicaciones

UNAD ha desarrollado, desde su nacimiento, una intensa labor formativa y de sensibilización. En buena medida esta actividad se ha concretado en la publicación de una diversa bibliografía:

1987

- El “desenganche” de la droga

1988

- Alcohol, droga y Sida en el mundo del trabajo

1995

- Inserción socio-laboral del drogodependiente: dificultades y alternativas
- Nuevos desafíos asistenciales
- Prevención y conciencia social
- Tratamiento jurídico-penal de las drogodependencias: análisis y propuestas

1996

- Guía de asociaciones de UNAD
- Guía de recursos de las asociaciones de UNAD

1997

- Revista Needles or Pins (tres números, 1996-1997)
- Resumen de prensa
- Voluntariado de UNAD

1998

- Estudio sociológico sobre drogodependencias
- Guía sobre la incorporación social del drogodependiente
- Estudio evaluativo de 397 drogodependientes en proceso de inserción
- Needles or pins: Experiencias y conclusiones sobre un proyecto europeo de UNAD
- Formación ocupacional circular por micromódulos: metodología integral de formación ocupacional para (ex)drogodependientes

1999

- Revista Free Employment Integra (tres números, 1998-1999)
- 58º número de la revista Aunando Esfuerzos
- Competencias clave para el empleo
- Incorporación socio-laboral de drogodependientes “Nuevas alternativas”
- Resumen de prensa 1998

2000

- Manual Práctico para la creación de empresas de inserción

2001

- Aunando Esfuerzos: Los ciudadanos drogodependientes en prisión

2002

- Agenda de comunicación de las drogodependencias
- Calendario de los objetivos de la estrategia nacional sobre drogas 2000-2008
- Programas asistenciales para drogodependientes
- Tutor referencial: un nuevo modelo de intervención

2003

- Aunando Esfuerzos nº 74: IX Congreso de UNAD. La incorporación social de las personas drogodependientes a través del empleo
- Aunando Esfuerzos nº 71: 1ª Jornadas de Comunidades Terapéuticas de UNAD

2004

- Aunando Esfuerzos nº 78: La gerencia de la Empresa de Inserción: Perfil competencial y propuesta de formación

2005

- Aunando Esfuerzos nº 80: Catálogo de Comunidades Terapéuticas UNAD
- Aunando Esfuerzos nº 81: X Congreso de UNAD: Gestión de Calidad en las intervenciones en drogodependencias
- Aunando Esfuerzos nº 82: Jornadas de recursos asistenciales de UNAD
- Documento marco de UNAD. Incorporación sociolaboral de las personas con problemas de drogas
- Drogodependencias y Prisión: situación de las cárceles españolas
- Guía de Buenas Prácticas en Programas de Incorporación sociolaboral de las Entidades de UNAD
- Guía de recursos de Incorporación Sociolaboral de las Entidades de UNAD
- Ponencias de las Jornadas de Incorporación sociolaboral de UNAD
- Situación de las personas con problemas de drogas en prisión

[39]

2006

- Aunando Esfuerzos nº 83: Drogodependencias en Iberoamérica
- Aunando Esfuerzos nº 84: La mirada de abuelos y abuelas frente a la acogida de menores hijos-as de personas con problemas relacionados con las drogas.
- Guía de entidades de UNAD con programas penitenciarios
- Propuesta metodológica para la intervención con familias con problemas relacionados con las drogas

2007

- Aunando Esfuerzos nº 85: Políticas de Drogas en el XI Congreso de UNAD
- Aunando Esfuerzos nº 86: XII Congreso de UNAD sobre Drogodependencias.
- Aunando Esfuerzos nº 87: Propuestas Legislativas de UNAD y Derecho comparado
- Escuela de Salud: cuaderno de formación
- Escuela de Salud: una propuesta metodológica construida a partir de 45 experiencias de entidades de UNAD

2008

- Manual de buenas prácticas en mediación comunitaria en el ámbito de las drogodependencias





© UNAD
Editado en mayo de 2010

Más de
25 años
en defensa
de los
derechos sociales



C/ San Bernardo 97-99,
Ed. Colomina, 2º A
28015 Madrid
Tfno.: 902 313 314 / 91 447 88 95
unad@unad.org
www.unad.org

Financiado por:

